



• **APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL**

**LPL-JICOSUR-011-2021, para la contratación de un servicio para la
rehabilitación del flujo hidrológico, en la laguna Chalacatepec, Tomatlán,
Jalisco.**

Acta que formula la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, para dar a conocer el fallo relativo a la Licitación **LPN-JICOSUR-010-2021** reunión llevada a cabo el 17 de diciembre del 2021 a las 12:00 horas en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

Para esta licitación se tuvo la participación de los siguientes proveedores por lo que se emite el siguiente:

	LPL-JICOSUR-011-2021	
	NOMBRE DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE	
	IRRICONS S.A DE C.V.	ANTACOR SA DE CV
REQUISITOS CONFORME A BASES	CUMPLE	CUMPLE
EMPRESAS ASENTADAS O CON DOMICILIO EN EL ESTADO	PINO SUAREZ-NUEVO NAHUAPANA	GUADALAJARA
PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	\$1,000,001.35	\$1,165,322.56

FALLO

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, por decisión unánime y conforme a la facultad que le otorga el artículo 71 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación del Estado de Jalisco y sus Municipios a la unidad centralizada de compras se determina que la licitación LPL-JICOSUR-011-2021 se declare DESIERTA, debido a que ambos proveedores rebasan el techo presupuestal. Se volverá a emitir una segunda emisión de Licitación.

La resolución emitida en la presente acta de fallo será inapelable, conforme al artículo 78 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones de la JICOSUR.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acta de Fallo. La presente acta será publicada en la página oficial de la JICOSUR (www.jicosur.org.mx) y permanecerá publicado en el mismo durante 10 (diez) días naturales siguientes a su emisión.

La Huerta, Jalisco a 17 de diciembre del 2021.

Alma Oralía Gutiérrez Ruelas
Representante del Pdte. de Consejo de
Administración.

Rubén Ramírez Villeda
Suplente de Consejero Titular/Jefe del
Departamento de Ecología y Recursos
Naturales del Centro Universitario de la
Costa Sur-U de G

Lorenzo Alejandro Camarena Ramírez
Caja Popular Inmaculada Concepción
La Huerta

Gerardo Lara Gómez
Subdelegado regional A08 Costa Sur
Secretaría de Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial (SEMADET).

Adrián Gpe Ramírez Barrios.
Coordinador Administrativo/ Jefe de la
Unidad de Compras de JICOSUR

Julián López Cisneros
Suplente del Jefe de Ecología /H.
Ayuntamiento de La Huerta

Miguel Julián Flores Nieves
Coordinador de Planeación de la
JICOSUR